

EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS SINDICATOS AGRARIOS EN LA DERROTA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN ESPAÑA

O PAPEL DOS PARTIDOS POLÍTICOS E DOS SINDICATOS AGRÁRIOS NA DERROTA DO MOVIMENTO CAMPONÊS EM ESPANHA

Víctor O. Martín Martín – Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España)

e-mail: vbmartin@ull.es

RESUMEM

Nos anos setenta do pasado século, España atravesou por unha situación revolucionaria. En Andalucía, a rexión máis poboada do país e centro histórico das grandes mobilizacións camponesas da última centuria, o movemento jornalero adquire un auge que non tiña desde os anos trinta.

Ao calor das crescentes lutas pelas mellores salariais, polo Emprego Comunitario e pola Reforma Agraria, surgen organizacións políticas e sindicais que van dirixir o movemento jornalero andaluz, sem que se consigam as reivindicacións principais: nem a ansiada partilha da terra, nem a súa transformación en operarios agrícolas, evoluindo a semifeudalidade. A estratexia seguida polos grandes propietarios e o Estado terrateniente em mãos do partido liberal social-democrata é una das causas da nova derrota do movemento jornalero, mas nesta comunicación preguntamos-nos qual foi o papel jogado pelas organizacións políticas e sindicais do movemento camponês andaluz.

PALAVRAS CHAVE: situación revolucionaria, luta de linhas, linha proletaria, revisionismo, oportunismo, movemento camponês, partidos políticos, sindicatos, cuestión agraria, Andalucía, España.

RESUMEN

En los años setenta del pasado siglo, España atravesó por una situación revolucionaria. En Andalucía, la región más poblada del país y centro histórico de las grandes movilizaciones campesinas de la última centuria, el movimiento jornalero adquire un auge que no tenía desde los

años treinta. Al calor de las crecientes luchas por las mejoras salariales, por el Empleo Comunitario y por la Reforma Agraria, surgen organizaciones políticas y sindicales que van a dirigir el movimiento jornalero andaluz, sin que se logren las reivindicaciones principales: ni el ansiado reparto de la tierra, ni su transformación en obreros agrícolas, evolucionando la semifeudalidad. La estrategia seguida por los grandes propietarios y el Estado terrateniente en manos del partido liberal socialdemócrata es una de las causas de la nueva derrota del movimiento jornalero, pero en esta comunicación nos preguntamos cuál fue el papel jugado por las organizaciones políticas y sindicales del movimiento campesino andaluz.

PALABRAS CLAVE: situación revolucionaria, lucha de líneas, línea proletaria, revisionismo, oportunismo, movimiento campesino, partidos políticos, sindicatos, cuestión agraria, Andalucía, España.

EL PAPEL DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS Y DE LOS SINDICATOS AGRARIOS EN LA DERROTA DEL MOVIMIENTO CAMPESINO EN ESPAÑA

Víctor O. Martín Martín – Departamento de Geografía de la Universidad de La Laguna (Islas Canarias, España)

e-mail: vbmartin@ull.es

INTRODUCCIÓN

En los últimos años de la dictadura de Franco y los primeros de la Transición Democrática (con el compromiso o transacción de 1978, con la aprobación de la Constitución), los campesinos volvieron a organizarse una vez más para conseguir el reparto de la tierra en la región española donde más estabilidad había conseguido el latifundismo: Andalucía.

La principal forma de lucha los campesinos andaluces fue la ocupación de cientos de grandes propiedades latifundistas. El crecimiento del movimiento de reivindicación de “la tierra para quien la trabaja”, tanto en el número como en el grado de organización llegó a provocar la aceptación por parte de los grandes propietarios de una inminente reforma agraria. En 1983 el Estado (Gobierno Autónomo andaluz) aprueba una ley de reforma agraria para esta región española.

Sin embargo, nada cambió en la tradicional estructura de la propiedad en Andalucía, y a finales del primer lustro de la década de los ochenta, las luchas campesinas decayeron sin haber obtenido ni una sola hectárea de tierra. Se suele argumentar que tal fracaso de las luchas campesinas se debió a que la reacción y el Estado crearon el sistema PER-Subsidio Agrario (una “limosna”, en dinero, del Estado para los campesinos desempleados, que tuvo como consecuencia la renuncia de éstos a pedir la tierra). Pero, si bien el argumento anterior es cierto, nuestra hipótesis de trabajo es la siguiente: ¿Contribuyó también a la derrota el papel jugado por los principales partidos políticos y sindicatos agrarios comunistas -PCE/CC.OO. y PTE/SOC-? ¿Contribuyeron éstos a la renuncia de la reivindicación de “la tierra para quien la trabaja” y, por tanto, participaron en el mantenimiento y evolución de la semifeudalidad¹ o semiservidumbre del campesino andaluz hasta la actualidad?

¹ Con esta comunicación iniciamos la profundización en uno de los aspectos que caracterizan la semifeudalidad en el Sur de España: el control político del movimiento jornalero por parte de partidos políticos y sindicatos, sirviendo a los

Para confirmar o refutar esta hipótesis hemos utilizado los conceptos marxistas de situación revolucionaria, lucha de líneas, línea proletaria, revisionismo y oportunismo, aplicados a la realidad española de aquellos años, mediante la utilización de fuentes a) bibliográficas sobre las organizaciones presentes en aquella etapa, b) documentación partidaria y c) entrevistas realizadas a los líderes políticos y sindicales, tanto por el autor de esta comunicación como por diferentes trabajos de investigación.

LA SITUACIÓN REVOLUCIONARIA EN ESPAÑA Y EL ASPECTO SUBJETIVO

Este trabajo se basa en la afirmación de que, desde finales de los años sesenta, España se encontraba en una situación revolucionaria, tal y como Lenin definió este término en su trabajo *La Bancarrota de la II Internacional*, escrito en junio de 1915 (LENIN, 1977: 310) (el subrayado es nuestro):

“¿Cuáles son, en términos generales, los síntomas distintivos de una situación revolucionaria?”

Estamos seguros de no equivocarnos cuando señalamos los siguientes tres síntomas principales:1) cuando es imposible para las clases gobernantes mantener su dominación sin ningún cambio; cuando hay una crisis, en una u otra forma, entre las “clases altas”, una crisis en la política de la clase dominante, que abre una hendidura por la que irrumpen el descontento y la indignación de las clases oprimidas...;2) cuando los sufrimientos y las necesidades de las clases oprimidas se han hecho más agudos que habitualmente;3)cuando, como consecuencia de las causas mencionadas, hay una considerable intensificación de la actividad de las masas, las cuales en tiempos “pacíficos” se dejan expoliar sin quejas, pero que en tiempos agitados son compelidas, tanto por todas las circunstancias de la crisis como por las mismas “clases altas”, a la acción histórica independiente.

Sin estos cambios objetivos, que son independientes de la voluntad, no sólo de determinados grupos y partidos sino también de la voluntad de determinadas clases, una revolución es, por regla general, imposible. El conjunto de estos cambios objetivos es precisamente lo que se llama situación revolucionaria. Tal situación existió en Rusia en 1905 y en todos los períodos revolucionarios en Occidente; también existió en la década del 60 del siglo pasado en Alemania, y en Rusia en 1859-1861 y en 1879-1880, sin que se produjeran revoluciones en esos momentos. ¿Por qué? Porque la revolución no se produce en cualquier situación revolucionaria; se produce sólo en una situación en la que los cambios objetivos citados son acompañados por un cambio subjetivo, como es la habilidad de la clase revolucionaria para realizar acciones revolucionarias de masas suficientemente fuertes como para destruir (o dislocar) el viejo gobierno, que jamás, ni siquiera en las épocas de crisis “caerá” si no se lo “hace caer.”

intereses de los grandes propietarios (MARTÍN MARTÍN, 2007: 65). Para otra ocasión dejamos la explicación de cómo esas organizaciones políticas y sindicales se transforman en los nuevos caciques de los pueblos andaluces.

Efectivamente la España de los años finales de la dictadura franquista y primeros años de la Transición Democrática se caracterizaba por esa situación revolucionaria descrita por Lenin y que J. M. Rodríguez, J. Hernández y L. Studer (2009) describen de la siguiente manera:

“A finales de los años sesenta la dictadura fascista de Franco entraba en su última etapa, en su total hundimiento, desarrollándose progresivamente en España una situación objetivamente revolucionaria. Las luchas obreras y estudiantiles se sucedían las unas a las otras y el gobierno no conseguía aplacarlas con el recurso a la represión y a los estados de excepción. Tras el atentado de ETA a Melitón Manzanás, jefe de la Brigada Político Social de San Sebastián, en 1968, se restablece la Ley de Bandidaje y Terrorismo, que había sido derogada en 1963. Desde ese momento todos los delitos sociopolíticos serán juzgados como de rebelión militar por los tribunales castrenses. En 1970 el Proceso de Burgos contra 16 militantes de ETA da lugar a grandes movilizaciones de apoyo, que serán reprimidas duramente por la policía. La oleada de protestas se extiende por España y por el extranjero y el gobierno se ve obligado a conmutar por cadena perpetua las nueve sentencias de muerte dictadas por el tribunal militar. La situación se agrava con la crisis del capitalismo internacional, complicando aún más las cosas para las clases dominantes.

En 1975 comienzan las acciones armadas del FRAP y de los GRAPO, que se unían a las que ETA desarrollaba en el País Vasco desde 1967 y que en 1973 habían costado la vida al presidente del gobierno, almirante Carrero Blanco. Las luchas de masas y la lucha armada de ETA y GRAPO, de seguir creciendo, amenazaban desborde: otro 1936 en forma de dispersas luchas armadas en diversas nacionalidades y regiones.

A lo anterior se le sumaba el ascenso de las luchas por la tierra en el Sur, fundamentalmente en Andalucía.

Pero la revolución española no se desarrolló o no se inició porque en esa situación revolucionaria los cambios objetivos que se habían dado no encontraron la compañía de los cambios subjetivos, es decir *“la habilidad de la clase revolucionaria para realizar acciones revolucionarias de masas”*. Hubo organizaciones políticas que podrían haber conducido a la clase revolucionaria (obreros y campesinos) a la victoria, pero ¿qué ocurrió? Hubo embriones de una línea política-ideológica correcta, es decir, pudo haber Partido que continuara lo que en 1936-1952 se había iniciado, pero en la lucha de líneas, el revisionismo y el oportunismo (penetrados por la Iglesia y las ideas anarquistas) triunfaron sobre la línea proletaria. Y pasó otra oportunidad histórica para la revolución española. Hoy, tres décadas después, queremos sacar lecciones de aquella etapa y comprender su significación histórica, porque como marxistas pensamos igual que J. Hernández (2009) cuando dice:

“Cuando comenzamos a trabajar sobre el tema que presentamos en este trabajo, nos movía un interés “genérico” por el estudio del movimiento obrero. Pensábamos coger un fragmento de ese movimiento y describir una parte del mismo basándonos en los documentos. La propia investigación y el desarrollo de la misma, nos ha sacado de ese error aprendido mecánicamente.

No se trataba de fragmentar y hacer una “historia social”, “cultural”, de las “mentalidades”, etc. Para eso, ya hay muchas, y una más poco va a aportar. ¿Por qué? Porque el movimiento obrero fue y es, fundamentalmente un movimiento político. Ese factor es su centralidad, y lo que hay que estudiar: el hilo del proceso político del proletariado. Cogiendo este hilo, podremos extraer lo que nosotros pensamos que es el factor fundamental del proceso de la lucha de clases. Pues, esta lucha no es sólo acción, organización, sino también principios, teoría, ideas.”

Los historiadores españoles del movimiento obrero no pueden dejar de reconocer que en aquellos años el país se encontraba “descompuesto” por arriba e “imparable” en las luchas por abajo (GÓMEZ OLIVER, 2000: 142):

“El proceso de descomposición política del franquismo comienza desde principios de la década de los setenta, como consecuencia de la desvertebración de los sectores socioeconómicos que habían apoyado al sistema y de sus diversas tomas de posición o de expectativas respecto al futuro, resquebrajando definitivamente el bloque de poder; empujado también por el auge de la lucha democrática dirigida por los partidos de la oposición antifranquista que, aunque continuaban siendo duramente reprimidos, resultaban imparables en su presencia e influencia pública. La muerte del dictador no hizo sino sellar el inicio de una nueva situación.”

En Andalucía, siguiendo a este mismo autor (GÓMEZ OLIVER, 2000: 143), los jornaleros perciben el contexto político, por un lado, como un vacío de poder, de indefinición política en unos pueblos cuyos ayuntamientos seguían regidos por personas representantes de la Dictadura; por otro lado, es el momento de eclosión y salida a la legalidad del sindicalismo jornalero que aporta la esperanza del cambio, la realidad de “la unión”, la posibilidad de transformación de unas relaciones y de unas estructuras agrarias que se perciben como totalmente injustas. No por azar son los años de más intensa conflictividad social en los campos andaluces, con miles de jornaleros protestando y movilizándose contra el desempleo, contra la concentración de la propiedad y por la Reforma Agraria: el ansiado y mitificado “reparto” que consigue una renovada vigencia en la estrategia del movimiento jornalero.

Los jornaleros se estaban organizando y ganando las luchas, es decir, ya no querían seguir en esa situación de pobreza, desempleo y marginación. El creciente aumento de las luchas se puede comprender en la siguiente cita de lo acontecido en el pueblo cordobés de Palma del Río en 1975 (ALONSO Y OTROS, 1976: 220):

“Para comprender el éxito alcanzado por los obreros de Palma, que consiguieron todo lo que pedían, es necesario destacar la importancia en esta zona de las organizaciones de clase de los obreros agrícolas. Esto permitió una buena preparación de los acontecimientos, y aportó una vanguardia que supo llevar adelante el conflicto. Hay que destacar también la gran unión entre todos los obreros, que siguieron en todo momento a sus líderes. En casi todos los pueblos donde

se han dado conflictos y enfrentamientos existen líderes con gran capacidad para ponerse a la cabeza y convencer a los demás jornaleros. La unión y solidaridad entre los trabajadores afectados por los mismos problemas también es tradicional en la zona.”

No es casualidad que, como señala J. González (1984), entre 1976 y 1979 los salarios de los jornaleros llegaron en algunos casos a duplicarse.

Y los de arriba no sabían cómo seguir gobernando. Un militante histórico de las CC. OO. del Campo exponía el momento tan favorable al logro del ansiado reparto, de la Reforma Agraria, fruto de la debilidad política de los grandes propietarios latifundistas (el subrayado es nuestro):

*“Y de ahí, pues claro, pasamos en un momento determinado, que no era en la provincia de Córdoba, en una finca que le llaman El Alcaparro, era ocupada por los trabajadores, una finca que estuvo repartida con tres mil y pico fanegas de tierra, que estuvo repartida en la República entre los trabajadores en el movimiento de reforma agraria, y la estuvimos trabajando tres días, como si aquello fuera de nosotros hasta que el orden público nos echó de allí con violencia y de mala manera, y aquello me costó cinco días de cárcel, pero la gente se volcó y me tuvieron que echar a la calle. Eso fue en el 78, en el 78... ya estaba el movimiento de CC.OO. en sus primeros inicios, como sindicato legal. A partir de ahí hubo unos momentos muy positivos que los desperdiciamos no por culpa del movimiento obrero sino por culpa de los partidos que no jugaron el papel que les correspondía como partidos. La burguesía estaba convencida de que se podía hacer una reforma agraria, estaban convencidos, porque yo me relacionaba mucho con la burguesía a través de las cuadrillas de trabajadores que formábamos y que iban a trabajar a sus tierras y ellos estaban convencidos de que había que ir a la reforma agraria, si no en su totalidad, por lo menos en un 50 %, porque ellos decían que por lo menos nos dejarán facilidad donde tradicionalmente hemos ejercido nuestra función siempre. Pero claro, hubo una movilización tan fuerte en Andalucía, y en el Comité de Córdoba más aún, de campesinos y trabajadores por la reforma agraria... Y eso aquí estaba hecho porque habían las condiciones objetivas para ello, y no había un contrapeso importante por parte de la burguesía y de los grandes capitalistas porque ellos estaban porque me lo decían ellos a mí: nos expropiarán pero por lo menos nos dejarán parte para que nosotros podamos vivir. Estaban entregaditos.”*²

Una parte de las movilizaciones en el movimiento jornalero fueron conducidas hacia el logro del Empleo Comunitario³:

“Surgieron así, muchas movilizaciones en lucha por el Empleo Comunitario. Entre 1977 y 1982/83 hubieron muchas movilizaciones hasta que comienza a funcionar el PER-Subsidio. La gente ve que si se moviliza obtiene dinero. En las luchas destaca Palma del Río: durante el año 78 los Geos [policía de operaciones especiales] tenían que ir todos los días al pueblo. También en Bujalance, comarca de Montilla; en 1983 se incorpora Nueva Carteya, municipio donde la Guardia Civil entró dando tiros. Bujalance, zona olivarera y terrateniente más importante de

² Antonio Luna Toledano, concejal del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) y dirigente histórico de CC.OO. en ese municipio. Entrevista realizada por el autor: 20/3/03, Fernán Núñez (Córdoba).

³ El Plan de Empleo Comunitario nació mediante el Decreto 2123/1971, como un sistema de prestación económica excepcional que en la Orden de 24 de septiembre de ese mismo año es definido como la ocupación de trabajadores agrícolas en situación de paro para la realización de obras y servicios públicos, conforme a planes previamente establecidos en una localidad o circunscripción territorial y mediante la concesión de ayudas económicas a dichos trabajadores (MARTÍN MARTÍN, 2007: 290).

Córdoba, y que tiene mucha influencia en el resto de la terratenencia de Córdoba. En Bujalance hubieron muchas luchas y los propietarios no podían traer jornaleros de fuera porque se lo impedían.”⁴

Pero muy pronto los jornaleros se organizaran para luchar por algo más que las reivindicaciones puramente laborales⁵:

“A partir de esa fecha, 73, 74, 75, comienza a sentirse en los pueblos la necesidad de organizarse, teniendo en cuenta que el paro era estacional, la emigración se cortó con la crisis del petróleo en toda Europa. Surgen en una parte de los pueblos de Andalucía las Comisiones de Jornaleros; no había convenios, era todo el tiempo en paro, no llegaba el dinero para el Empleo Comunitario, ningún tipo de protección social y, sobre todo, había una asignatura, en la mentalidad de mucha gente, que era la imagen consciente de la reforma agraria.”

Si la situación revolucionaria era objetiva, si las clases en acción (la reaccionaria no sabía como seguir gobernando y la oprimida estaba dispuesta para la acción revolucionaria) como elemento subjetivo eran conscientes de la misma, ¿Cuál fue el resultado de la lucha de clases en ese momento histórico? Por un lado, la reacción (la gran burguesía española, entre la que se encontraba los grandes propietarios latifundistas, y el imperialismo), y por el otro, el revisionismo, el oportunismo, la Iglesia y el anarquismo inmersos en las organizaciones jornaleras, van a posponer la solución de la cuestión de la tierra en el Sur de España para el siglo XXI. Veamos a continuación el papel de estos últimos: el revisionismo, el oportunismo, la Iglesia y el anarquismo en los partidos y sindicatos agrarios.

EL PCE Y LAS CC. OO.

J. Foweraker (1990) fue uno de los primeros investigadores en analizar el movimiento jornalero en el franquismo y la Transición Democrática, en su trabajo sobre la formación del mismo en el Marco de Jerez y la Bahía de Cádiz. En una parte del mismo se dedica a explicar la temprana formación de las Comisiones Obreras (CC.OO.) gracias al protagonismo del PCE desde los primeros años cincuenta (“huelga del tren” de 1952-53), aunque fecha su constitución a finales de dicha década. Miembros de estas embrionarias CC.OO. del Campo entran en el Sindicato Vertical

⁴ Ernesto Caballero Castillo, dirigente histórico del PCE en Córdoba y Andalucía. Entrevista realizada por el autor: 20/12/02, Córdoba.

⁵ Diego Cañamero, líder de las Comisiones de Jornaleros y posteriormente del PTE y del SOC (en este último sindicato milita en la actualidad). Entrevista que aparece en el Vídeo Documental del 25 Aniversario de la constitución del SOC (SOC, 2002).

desde 1958 y desde esos cargos, señala Foweraker, exigieron la Reforma Agraria y un sindicalismo independiente. En el trabajo de J. González (1989), sobre la implantación de CC.OO. en las comarcas de Antequera, Marco de Jerez y la Vega de Sevilla, también se resalta la experiencia organizativa del sindicato aprovechando las estructuras del sindicalismo vertical.

Un pionero militante de esas CC.OO. del Campo lo expone así⁶:

“Mis inquietudes empiezan desde joven, soy hijo de agricultores. Mis padres tenían una tierrecillas, quince o veinte fanegas de tierra, y mis inquietudes empiezan porque veo las injusticias de esta sociedad y me incorporo al movimiento ligado al PC, que aquí se manifestaba como el que recopilaba todos los fenómenos con inquietudes. Allá por los años sesenta y tantos, se dio la consigna de que teníamos que ocupar lo que se llamaba el “sindicato vertical” y entramos como enlaces, concurriendo a unas elecciones en 1966 unos cuantos compañeros y a través del sindicato vertical que poníamos como escudo. Estábamos en la clandestinidad. Y eso me salvó a mí de que me dieran ayuda para defender los intereses de los trabajadores, en lo que nos podía dar el sindicato vertical llevándolo a nuestro terreno y reivindicábamos lo nuestro, creando un movimiento de masas algo extraordinario porque se conseguían cositas, no grandes cosas, pero sí cositas, que hasta aquellos momentos no se habían defendido los derechos de los trabajadores: derechos fundamentales, de su trabajo, de sus cosas y eso creó un movimiento obrero, al mismo tiempo compaginándolo con los derechos de los campesinos, un movimiento obrero-campesino que reivindicaba los derechos de los trabajadores y campesinos. Y eso llegó un momento dado en que yo, siendo trabajador por cuenta ajena, en que yo acaparé el máximo que podíamos conseguir en la Hermandad de Labradores y Ganaderos, que era la institución agraria, y llegué a ser presidente, con el apoyo de los campesinos y trabajadores, ya que esta junta representaba a los dos sectores. Era delegado sindical y presidente de la Hermandad, y de ahí se amplió el abanico de posibilidades que había para la defensa de los intereses de los campesinos, estuvieran más atendidos, recibieran más subvenciones... Y esos fueron mis principios dentro de lo que era el movimiento campesino: la defensa de los intereses del campesinado junto a los trabajadores agrícolas.”

Llegó a haber cierta continuidad de los hombres que lucharon en la guerra civil y los comienzos de la oposición antifranquista, ya a principios de los años cincuenta:

“Mi padre que era republicano, después de la guerra cuando llegó al pueblo (en el año 43, cuando yo tenía 8-9 años) las autoridades le dijeron que de ahora en adelante cuando fuera a su casa que no entrara al pueblo, sino que lo rodeara por fuera... Yo ya empezaba a trabajar a los 17 años con un jornal de hombre. No se ganaba mucho, pero había trabajo. Por aquellas fechas se convocó una huelga. Mi padre y mi tío fueron y así surgió un poco de movimiento. Algunos perdieron su trabajo y emigraron.”⁷

⁶ Antonio Luna Toledano, concejal del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) y dirigente histórico de CC.OO. en ese municipio. Entrevista realizada por el autor: 20/3/03, Fernán Núñez (Córdoba).

⁷ Antonio García, jornalero, miembro histórico de CC.OO. y alcalde de Montemayor. Entrevista realizada por el autor: 13/3/03, Montemayor (Córdoba).

Parece ser que en algunos lugares de Andalucía el PCE nunca llegó a desaparecer, ni siquiera tras la guerra civil:

*“Córdoba es la provincia donde nunca desapareció el partido en el período franquista. Por eso en las primeras municipales ganó el PCE. En torno al club Juan XXIII se aglutinaban todos los sectores opuestos al régimen, allí estaba el Partido.”*⁸

Pero también es cierto que el retorno de los emigrados andaluces desde otras áreas urbanas e industriales del país fue otro elemento de introducción de las ideas del PCE:

*“A partir de los sesenta con la emigración, los que regresaban organizaban secciones del partido en la Campiña y la Sierra se fue perdiendo.”*⁹

*“Empiezo a militar en el PCE a los 14 años (llevo 34 años de militancia). Mi hermano había emigrado a Tarrasa (Barcelona) y trajo las ideas del PCE que, a partir de entonces, comencé a escuchar en casa. Luego, yo también emigré y cuando regreso comienzo a hablar de mis ideas en el pueblo. Fui jornalero y luego pasé a dirigir una carpintería. Mi padre había militado en el anarcosindicalismo antes de la guerra.”*¹⁰

Así, los primeros conflictos campesinos durante el franquismo fueron impulsados por los partidos políticos de oposición a la Dictadura y, de forma especial, por el PCE, la organización más extendida y más fuerte en muchos pueblos andaluces, que llega a hegemonizar el principal sindicato jornalero en número de afiliados e implantación territorial: las CC.OO. del Campo.

No era casual que fuese el PCE el que iniciara esta etapa de oposición a la dictadura franquista, enlazando con la enorme importancia que el Partido tuvo en la guerra civil revolucionaria de 1936-1939 y en la guerrilla posterior. El PCE, en los años treinta, había comprendido que el período histórico iniciado en 1936 significaba la consumación de la revolución democrática: *“en “La República democrática de nuevo tipo” el pueblo disponía de las armas y la tierra; los trabajadores ejercían el control sobre las industrias; los terratenientes, los banqueros y grandes industriales habían sido expropiados; el proletariado estaba dirigiendo la revolución, apoyándose para ello en un ejército popular de nueva creación y el gobierno era la expresión inmediata de la voluntad*

⁸ Ernesto Caballero Castillo, dirigente histórico del PCE en Córdoba y Andalucía. Entrevista realizada por el autor: 20/12/02, Córdoba.

⁹ Ibidem.

¹⁰ Juan Merino Cañaveras, miembro histórico del PCE- CC.OO. y alcalde de Castro del Río. Entrevista realizada por el autor: 24/2/03, Castro del Río (Córdoba). Varios militantes del PCE también nos han confirmado su militancia en el PCE-CC.OO. como consecuencia de haber sido emigrantes en otras áreas del país. Es el caso de líder histórico de la comarca cordobesa de Los Pedroches, Antonio Vigara Copé, que emigró a Barcelona entre 1970 y 1976 (entrevista realizada por el autor: 28/2/03, Belalcázar (Córdoba)).

popular misma” (Cf. PCE: *Manifiesto del Comité Central del Partido Comunista de España (S. E. de la I. C.)*. Madrid, Gráficas Reunidas U.H.P., 1937; cit. en COBO ROMERO y ORTEGA LÓPEZ, 2005). La preocupación del PCE por la resolución de la eterna cuestión agraria se situaba, por tanto, en la realización de una profunda transformación de las injustas estructuras de la distribución de la propiedad de la tierra, mediante la ansiada Reforma Agraria. La misma concluyó con la expropiación, en la práctica totalidad de los territorios que permanecieron bajo la obediencia a las legítimas autoridades republicanas, de la mayor parte de las explotaciones latifundistas, y la entrega de sus tierras entre los colectivos de los campesinos pobres y campesinos sin tierra (Cf. V. Uribe: “Nuestra labor en el campo”, discurso pronunciado en el Pleno del Comité Central Ampliado del Partido Comunista de España, celebrado en Valencia los días 5, 6, 7 y 8 de marzo de 1937. Barcelona, Ediciones del PCE, 1937, 6-12; cit. en COBO ROMERO y ORTEGA LÓPEZ, 2005). En un mitin celebrado dos meses más tarde en la misma ciudad, el Ministro de Agricultura, Vicente Uribe, “venía a la tribuna para poner en relación al Partido con el pueblo para que las cosas de la guerra y la revolución vayan por el cauce que el pueblo español se merece” y señalaba el camino democrático de la revolución en marcha que no era otro que la desaparición del cacique y del señorito en el mundo rural:

“En esté imperio de ganar la guerra, no olvidamos, los problemas que entraña nuestra revolución popular. El Partido Comunista va logrando realizar la revolución agraria, apartando la figura siniestra del cacique. Nuestra República es una República limpia de terratenientes y de la usura, libre de los verdugos del pueblo. La hemos dado contenido de clase para tener un campo libre de señoritos, de los antiguos y de los que puedan nacer, que también nacen por alguna parte. (Aplausos.) ¿Quién niega el contenido de nuestra política? ¿Es que no es revolución haber liberado a los obreros del campo, haber cancelado los jornales de seis reales y las jornadas de dieciocho horas, haber acabado con la Guardia civil y los señoritos?”¹¹

No obstante, hay que tener en cuenta que, desde mediados de los años cincuenta, en el PCE se fue instrumentando una importante reconversión política con respecto al período republicano: el cambio estratégico fue la promulgación de la “Política de Reconciliación Nacional” (en 1956), con la que se pretendía aunar la mayor cantidad de sectores políticos y sociales posibles en torno a la construcción de un proyecto democrático, y su prolongación en lo concerniente al campo en los acuerdos tomados en el Tercer Pleno del Comité Central del PCE (en 1957) y, posteriormente, en su VI Congreso, celebrado en 1960, en el que se defendía un tipo de reforma agraria basada en la expropiación con indemnización de las tierras mal cultivadas o abandonadas, respetándose los

¹¹ Periódico LA VANGUARGIA, 11 de mayo de 1937.

latifundios que estuvieran gestionados racionalmente¹². El dirigente comunista S. Álvarez lo exponía claramente así (ÁLVAREZ, 1977: 50-52) (el subrayado es nuestro):

“El programa que habíamos aprobado en el V Congreso establecía como principal punto de nuestra posición con respecto a la cuestión agraria “la confiscación por el Estado de la tierra de los latifundistas y grandes terratenientes, y su reparto gratuito, en plena propiedad entre los jornaleros agrícolas y campesinos pobres que no poseen tierra suficiente para vivir”.

Sin embargo, en nuestro programa actual [a partir del VI Congreso] para el campo proponemos expropiar a los latifundios de la aristocracia absentista y las grandes fincas insuficiente o irracionalmente cultivadas, pero mediante el pago de una cierta indemnización...

¿Por qué ese cambio de actitud del V al VI Congreso? Para ese cambio el Partido tuvo en cuenta el fenómeno de importancia primordial: el que pese a la subsistencia de importantes vestigios semif feudales, el capitalismo se ha desarrollado en el campo de nuestro país.”

Por tanto, el análisis teórico del PCE provoca la negación desde los años cincuenta del programa proletario de revolución democrática de nuevo tipo, abandonando la lucha contra la semifeudalidad que el Partido había desarrollado durante la guerra civil revolucionaria y mantenido en el programa de la lucha guerrillera hasta 1952. El PCE se transformaba así en un partido revisionista¹³.

Este análisis y estrategia del PCE se mantendrá hasta los años ochenta, durante la etapa de auge del movimiento jornalero, como se puede leer en otro texto de S. Álvarez (1976) titulado “El programa agrario del Partido Comunista de España”.

Aunque su análisis de la realidad española es presentada como capitalista con residuos semif feudales, por lo que se llevaría a cabo la expropiación con indemnización de las propiedades de la aristocracia absentistas y de las grandes fincas mal o insuficientemente cultivadas, el PCE, desde los años en que era la única organización comunista de España, siempre va a mantener en su programa la necesidad de la Reforma Agraria. El objetivo no era otro que poner bajo su dirección a los cientos de miles de campesinos pobres y campesinos sin tierra, prometiéndole la tierra por la que tanto había luchado e iba a luchar el movimiento jornalero en el último siglo. De hecho, el control del creciente movimiento jornalero en Andalucía por el PCE-CC.OO. para llevarlo al camino de la democracia burguesa parlamentaria, se puso de manifiesto en las dos primeras elecciones municipales de la Transición Democrática. Así en las de 1979, en las comarcas

¹² En el artículo de F. Cobo y M. T. Ortega (2005) se pueden seguir las invariables tesis agrarias del PCE revisionista en el VI Congreso de 1960, VII de 1965 y VIII de 1972.

¹³ En su camino cuesta abajo hacia el revisionismo, el PCE planteó en el VII Congreso su clara apuesta por la reinstauración en España de un régimen democrático, republicano y pluralista con un fuerte contenido de “democracia social”, como etapa intermedia hacia la sociedad socialista. Para lograrlo se apelaba a la constitución de un amplio frente democrático (denominado en el VIII Congreso “pacto por la libertad”) que agrupase, junto a obreros y campesinos, a extensas capas de las clases medias urbanas.

andaluzas con predominio jornalero y de la gran propiedad, el PCE llegó a ser el partido más votado en la Campiña de Córdoba con el 35,8 % de los votos (mientras el liberal PSOE obtenía el 26,6 % y la conservadora UCD el 25,1 %), mientras que en la Campiña de Sevilla sumó el 20,4 % (frente al 24,2 % del PSOE y el 29 % de UCD)¹⁴.

Junto a la hegemonía del PCE, Foweraker (1990) destaca la importante aportación de militantes cristianos de la Hermandad Obrera de Acción Católica (HOAC), de la Juventud Obrera Cristiana (JOC) y de un grupo de curas obreros de la comarca gaditana del Marco de Jerez que va a influir en conformación inicial de las CC.OO. También R. Morales destaca esta influencia de las organizaciones católicas en los inicios de las CC. OO. (MORALES, 1994: 222):

“Otro elemento significativo es la notable presencia de militantes cristianos (como Manolo Verano, procedente de la JOC)...; dentro de la presencia cristiana, merece la pena señalar la gran cantidad de sacerdotes presentes en el movimiento obrero gaditano..., donde se cuentan unos quince curas obreros en los años setenta militando en las filas de CC. OO. ... Esta influencia cristiana quedó en cierta medida patente cuando Horacio Lara (ex jesuita) fue elegido como primer secretario provincial de las CC. OO. de Cádiz en la legalidad.”

EL PTE Y EL SOC

El PCE (i), más tarde bajo el nombre de PTE, logró una fuerte implantación en determinados municipios de la campiña y sierra sevillana y gaditana. R. Morales (1993), en su pequeña historia del Sindicato de Obreros del Campo (SOC) señala su vinculación en los inicios con el PTE, un partido que fue capaz de contestar de hegemonía del PCE en el campo, aprovechando la no presencia de este último (o ganándole su militancia) en numerosos pueblos y comarcas andaluzas. De esta organización política es desde donde toma impulso el SOC hasta 1981. Según R. Morales, fue a partir de la reorganización del PCE (i), a principios de los setenta, cuando se dio una expansión de este partido, comenzando a llegar a las comarcas agrarias de Andalucía; esta introducción se hizo “desde fuera”, ya que el núcleo inicial de este partido en la región, centrado en Sevilla, estaba compuesto por unos cincuenta profesionales y estudiantes. Convertido en PTE en 1975 (LAIZ, 1995), a este partido ingresaron tanto militantes desencantados del PCE, como otras personas captadas por los estudiantes de la Joven Guardia Roja (rama juvenil del PTE) en el contacto con sus pueblos de origen (MORALES, 2000: 183).

En las elecciones de 1979, el PTE-PTA en Andalucía logró presentar a 1.806 candidatos, además de otros 139 de la CUT (Colectivo de Unidad de los Trabajadores), los cuales se pueden situar en el

¹⁴ Cf. en Cobo Romero y Ortega López (2005).

mismo espacio político, obteniendo 138 concejales el primero y 46 la segunda. Además consiguieron 17 importantes alcaldías de Cádiz (Bornos, Paterna de Rivera, Puerto Real, Puerto Serrano y Villamartín), Granada (Motril), Córdoba (Baena y Posadas) y, sobre todo, Sevilla (Cazalla de la Sierra, El Coronil, Lebrija, Los Molares y Umbrete); las alcaldías de la CUT fueron todas en Sevilla (Los Corrales, Gilena, Marinaleda y Pedrera) (MORALES, 2000: 190).

Del PTE, tras la reunión de Barcelona de septiembre octubre de 1976, en la que se aprueba la constitución de CC.OO. como sindicato, surge la CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores), en la que queda integrada el SOC. Este último se había creado el 1 de agosto de ese año en Antequera, por militantes de las Comisiones de Jornaleros, en su mayoría, aunque también había de Comisiones Campesinas y de Comisiones Obreras. Los líderes del PTE que apoyaron la creación del SOC fueron Antonio Zoido, Gonzalo Sánchez y Francisco Casero. En septiembre del año siguiente el sindicato celebra su congreso constituyente en Morón (Sevilla).

El PTE tenía una ideología maoísta. Muchos militantes fundacionales del SOC reconocen la importancia que esta ideología tuvo en su militancia hasta finales de los años setenta:

“El sindicato venía de un partido que se llamaba el Partido del Trabajo, que era un partido maoísta, que era un partido que le daba mucha importancia al campo. Nosotros lo primero que montamos fue el sindicato, por eso nuestro sindicato en Andalucía nació antes... Sí, sí. El sindicato estaba vinculado al Partido del Trabajo, partido marxista-maoísta. Luego ya pues entraron más gente, anarquistas, en fin, una mezcla ¿no?, pero en un principio era el sindicato de este partido que le daba mucha importancia al campo porque se piensa que la revolución va a venir del campo a la ciudad.”¹⁵

En el origen del PCE (i)-PTE hay que nombrar la coyuntura española e internacional de finales de los años sesenta. En primer lugar, el hecho de que el líder del PCE revisionista, Santiago Carrillo, se intentase desmarcar de la intervención militar del socialimperialismo soviético en Checoslovaquia (agosto de 1968), extendió como reguero de pólvora la explosión en el seno del PCE en 1968-1970. En los muchos lugares donde no podían llegar los textos chinos, en la falta de apoyo de Carrillo a la URSS, a la “patria de los Soviets”, el descontento acumulado en el interior contra el oportunismo encontró una brecha para romper los muros, para explotar, y desembocar años después en nutridos partidos o grupos que se adhirieron al marxismo-leninismo, pensamiento mao tsetung. Efectivamente, de esa forma contradictoria, en el interior se amplió el eco de la gran polémica contra el revisionismo contemporáneo dirigida por el Presidente Mao Tsetung. Rotas las amarras con el revisionismo del PCE, en años tan convulsos, se desató una gran pasión por

¹⁵ Juan Manuel Sánchez Gordillo, miembro histórico del SOC y alcalde de Marinaleda. Entrevista realizada por el autor: 21/3/03, Marinaleda (Sevilla).

encontrar de nuevo el camino proletario. Pero lo hicieron con muchas confusiones, con muchas trabas.

No fue hasta 1967 que surgió en el interior, a partir del PCE, el PCE(i). El detonante fue la lucha universitaria en Catalunya. Después, de 1968 a 1970 se fue extendiendo por España (Madrid, Zaragoza, Sevilla).

En 1973 celebró su “Congreso de Constitución” y eligió a Eladio García Castro como secretario general. El 31 de julio de 1974, el Partido carrillista constituyó la Junta Democrática¹⁶. El 15 de agosto de 1974, en el “Mundo Obrero Rojo” el PCE(i) la rechazó. Se desarrolló en el seno del PCE(i) una lucha de líneas en torno al rechazo o no de la Junta Democrática. En enero de 1975, en una Conferencia, los que apoyaban a la Junta Democrática, cambiaron su nombre por el de PTE (Partido del Trabajo de España) con Eladio García Castro al frente. Una fracción, que tenía su mayor implantación en Barcelona, siguió llamándose PCE(i).

La Organización Revolucionaria de Trabajadores (ORT) y el PTE nacieron en las convulsiones que siguieron al 1968, siendo los más grandes partidos que, a la izquierda del partido carrillista en el interior, se adhirieron al marxismo-leninismo, pensamiento mao tse tung. Pero dieron un “sí” a la constitución de diciembre de 1978. En las elecciones de marzo de 1979, el PTE consiguió 191.977 votos y la ORT, 127.643 votos, pero ni un solo diputado. Posteriormente, en julio de 1979, bajo el bastón de mando del revisionista Teng siaoping, los dos partidos se unieron en PTE (Partido de los Trabajadores de España). En el proceso de fusión obtuvieron en las elecciones locales de mayo de 1979, 400 concejales y 20 alcaldes (la mayor parte de ellos en Andalucía), con algo más de 300.000 votos en toda España.

La unión duró un año. Conseguida la “tierra prometida” (democracia parlamentaria) por la “reconciliación nacional” y la “transición pacífica”, los que habían dejado la lucha en la calle para formar grupo parlamentario, se quedaron compuestos con el aparato y sin poder entrar en el parlamento. Fue una debacle cuyo detonante fue el documento de 1980 “Radicalismo: una fuerza

¹⁶ La *Junta Democrática de España* fue creada el julio de 1974, bajo la idea del PCE que quería hacer un organismo unitario estatal, como había sido la Asamblea de Cataluña en el ámbito catalán. Las ideas de la Junta eran la creación de un gobierno provisional que llevara la transición de la dictadura a la democracia, instauración de la amnistía, libertades políticas y sindicales, legalización de los partidos políticos... La *Junta* estaba formada por el PCE, el Partido Socialista Popular, el Partido del Trabajo de España antiguo PCE (i), el Partido Carlista, CCOO y otros colectivos ciudadanos. Su importante apoyo social y político hizo que dos años más tarde se uniera con su organismo homólogo, la *Plataforma de Convergencia Democrática* (creada en 1975 por el PSOE) y fue conocida como *Platajunta* o *Coordinación Democrática*.

para una nueva civilización (Propuesta para un debate)” elaborado por Eladio García Castro y Enrique Palazuelos¹⁷.

Al parecer el PCE(i) fue el primer partido, que tras decantarse por el maoísmo, planteó organizar la lucha armada. Y, al parecer, hubo algunos intentos (MANTÉ COT, 2004):

“Se quería hacer un comité militar, que se habría de encargar de aplicar la violencia en las manifestaciones, debía ser un ejército revolucionario. Este ejército no se llegará a formar nunca. Para mantener el partido y las armas, aparte de las cuotas que se recibían de los militantes, se hacían atracos a bancos y otros establecimientos.”

Convulso y complicado fue el nacimiento del PCE(i) pero parece que se hizo evidente una “vena proletaria”. Se enfrentaron a Carrillo cuando éste, en el desarrollo de su política frentista, planteó diferenciar a los “ultras” y a los “evolucionistas” dentro del franquismo. Hartos de frentismo plantearon en 1968 que ya no cabía la revolución democrática en España. Con “vena proletaria” plantearon la “proletarización” de sus militantes estudiantiles. Marcharon a trabajar a las fábricas para organizar a los obreros y parece que también al campo para organizar a los campesinos del Sur.

Pero las posiciones y líneas oportunistas en el interior de la organización se aprovecharon de las dificultades para llevar al PCE(i) por otro camino. Josep Maria Palomas Santamaría, uno de sus principales dirigentes, se opuso a esa línea de marchar a las fábricas y recuerda aquellos años como “años infantiles. No teníamos tácticas, no teníamos línea de masas. Era un aprendizaje muy duro de pasar. Debemos dar gracias porque no entramos en la lucha armada y nos impusimos unos cuantos, que no era buen camino la lucha armada, y fuimos por la línea de masas” (MANTÉ COT, 2004).

Eso que J. M. Palomas define como “línea de masas” llevó al PCE(i), en forma de PTE, de nuevo al frentismo, a la vera del PCE de Carrillo.

Cuando en 1980, Eladio García Castro, líder del PTE, abjuró del comunismo para buscar una especie de liberalismo radical (radicalismo), la historia ejecutó su penitencia. A los que le fue dado reconstituir el Partido en lucha contra el revisionismo carrillista y después se desbarrancaron por el camino parlamentario, siguiendo los pasos de la Junta Democrática y la Constitución de 1978,

¹⁷ “El Partido estaba desorientado. No había una estrategia clara sobre cómo seguir avanzando..., el desencanto se apoderó de muchos militantes y se produjeron grandes divergencias... A todo ello había que añadir una situación grave de endeudamiento económico, causado por la participación en las múltiples campañas electorales” (Breves antecedentes históricos. Biografía: Grupo Unidad, PCE(i), PTE, PT. En www.pte-jgre.com. Foros de Amigos del PTE, JGRE y organizaciones afines).

cumplida su misión histórica de simples manijeros o capataces del carrillismo, tenían que desaparecer antes que ningún otro partido a la izquierda del PCE.

El SOC pronto sufrirá los efectos y las consecuencias de la crisis del PTE tras su fallida fusión con la ORT, acrecentada con el fracaso electoral de las elecciones generales de 1979. La crisis comenzó a finales de ese año y se prolongó hasta principios de los ochenta. En medio de esta situación convulsa, el SOC optó, en su II Congreso (Puebla de Cazalla, 22 y 23 de marzo de 1980), por desvincularse de la CSUT. Otro momento de crisis fue cuando toda una serie de alcaldes y concejales del PTE de Andalucía se pasaron al PSOE poco antes de las elecciones municipales de 1983 (MORALES, 1994 y 2000). Así, el SOC inicia su andadura como sindicato jornalero autónomo, pero como señala este mismo autor también se convirtió en una amalgama donde se fundía el sindicato, el partido o la agrupación electoral, la asociación de vecinos o cultural, el bufete de abogados (¿movimiento social?).

También la iglesia va a tener una importante presencia en la génesis y evolución del SOC. Es el caso del municipio sevillano de Los Corrales, donde va a ejercer su sacerdocio un líder carismático del sindicato, Diamantino García, “el cura de los pobres”. Influenciado por el Concilio Vaticano II y la Teología de la Liberación, Diamantino García exponía claramente la necesaria vinculación de la Iglesia con la cuestión agraria en Andalucía (GARCÍA, 1996: 85):

“Nuestra participación en la lucha por la tierra, el trabajo y la dignidad, es una exigencia social, humana y evangélica. Somos anunciadores del reino de Justicia, de Amor y de Paz en la Andalucía campesina. Esto pasa por luchar contra la injusticia de quienes acumulan en sus manos la tierra que es del pueblo, quienes niegan el derecho al trabajo y quienes pisotean la dignidad del pueblo.”

R. Morales sostiene que el SOC recogió e incorporó la tradición anarquista (MORALES, 2000: 181). M. Oliver también pone de manifiesto que tanto las acciones como las formas organizativas del SOC tienen una honda influencia del anarquismo (GÓMES OLIVER, 1993: 387). Efectivamente, en un vídeo documental realizado con motivo del 25 aniversario de la creación del SOC, Diego Cañamero, uno de sus líderes históricos y actuales, habla sobre algunas de las ideas motrices que guiaron y guían a dicho sindicato (SOC, 2001):

“Y de hecho se hacen todos los preparativos para que el 1 de agosto de 1976, se dé la primera reunión a nivel de toda Andalucía para la creación de un sindicato de jornaleros, del medio rural, del campo. Lo que pretendimos en ese sindicato era que se recogieran todas las aspiraciones y todos esos comportamientos que habían surgido en Andalucía en la II República, todo el movimiento libertario, anarquista, que era un movimiento culto muy importante,

asambleario, de ejemplo en nuestros pueblos... bueno pues esa fue la idea de la creación del SOC.”

Otro de los históricos líderes del SOC y alcalde actual del municipio sevillano de Marinaleda, Juan Manuel Sánchez Gordillo, reconoce que la tendencia anarquista predomina sobre la comunista o socialista:

“Y nosotros en nuestro estilo, nuestra forma de funcionar, la asamblea como forma de resolver los asuntos, la gente local por encima de ella no hay nadie, la acción directa, son métodos anarquistas. Y la gente de izquierdas nuestra es más anarquista que comunista o que socialista.”¹⁸

LA CRISIS DE LAS ORGANIZACIONES POLÍTICAS Y SINDICALES CAMPESINAS

M. Gómez Oliver señala las causas de la ruptura o fracturación de lo que denomina “discurso jornalero”: la intensificación de las relaciones de producción capitalistas (más máquinas y, entonces, menos empleo), los subsidios estatales (rentas que cubren las necesidades básicas, a la vez que favorecen una actitud conformista del jornalero desde el punto de vista político y conflictual) y la consecución de empleo asalariado mejor remunerado en otros sectores económicos; pero, Gómez Oliver aporta un cuarto factor (GÓMEZ OLIVER, 2000: 145):

“el debilitamiento de los sindicatos jornaleros y la decepción que han producido en tanto que instrumentos válidos de la “unión”, tras la casi nulas consecuciones duraderas de las luchas desplegadas en la década de los setenta y primeros años ochenta, así como la decepción (“el engaño”) ante los casi nulos efectos de la Ley de Reforma Agraria andaluza.”

Efectivamente, los líderes que condujeron el movimiento jornalero eran conscientes, ya en la segunda mitad de los años ochenta, de la derrota política del mismo, tanto desde la órbita del PCE-CC. OO. como desde la del PTE-SOC. Según ellos, las clases dominantes y sus partidos políticos son la principal causa de la derrota. Veamos las palabras justificativas de esos líderes de las dos grandes organizaciones político-sindicales del movimiento jornalero (el subrayado es nuestro):

“Pero dio un cambio tan radical desde que entró el PSOE de que, no sé, no se liberó ni una fanega de tierra, ni se llevó a intentar siquiera una cabo la reforma agraria, cuando la burguesía estaba convencida, muchas casas de duques, de marqueses y demás que decían que sus tierras las iban a perder. Otros vendieron, aquí hay uno que vendió la tierra, las que llevaban los campesinos en arrendamiento se las puso a su disposición y las vendió por unas

¹⁸ Juan Manuel Sánchez Gordillo, miembro histórico del SOC y alcalde de Marinaleda. Entrevista realizada por el autor: 21/3/03, Marinaleda (Sevilla).

cantidades para ellos bastante considerables aunque eran beneficios netos, y las fincas que llevaban en administración pues intentamos una sociedad que creamos aquí pues comprársela a la casa ducal, porque veían que de la otra forma iban a obtener menos beneficios por su finca y sus propiedades, pero aquello se esfumó de la noche a la mañana cuando la política del partido socialista fue en sentido contrario, en lugar de hacer una reforma agraria en condiciones, se adaptó a la nueva situación de las prestaciones y subvenciones a los campesinos y a la burguesía en general, y se acabó la reforma agraria en Andalucía de momento, porque las perspectivas que se dieron a partir de ese momento se acabaron, se acabó con esa ilusión, se acabó con esa aspiración de toda la vida de hacer una reforma agraria, se acabó totalmente. No hubo ya manera, claro, con las subvenciones... Y mientras más fanegas de tierra tienen los propietarios, mejor viven sin tener que preocuparse de labrar la tierra siquiera; tiran unas semillas allí y justifican de que las han sembrado y reciben las subvenciones, disminuye el número de trabajadores fijos que tenían, porque todos los derechos que habíamos adquirido en los últimos años del franquismo los hemos ido perdiendo. Y en esa línea podemos seguir avanzando hasta hoy, de que la verdad es que la ilusión se acabó, se acabó la reforma agraria, aquel intento de los trabajadores agrícolas que era el objetivo; que era un objetivo de los gobiernos que se han creado de reducir un veinte y tantos por ciento de trabajadores agrícolas eventuales... Eso es grosso modo lo que de verdad ha ocurrido... el alejamiento de las instituciones, los enfrentamientos, de todo lo habido y por haber. Yo he estado dos veces en la prisión provincial. La desilusión posterior ha sido muy grande.”¹⁹

“Pero lo más evidente pocos lo analizan y lo reconocen: que la raíz de toda esta crisis está en que la derecha, la burguesía y las clases dominantes han impuesto su dominación. Todos los demás somos las víctimas: vanguardia o masa; dirigentes o dirigidos; todos somos tragados por la crisis. Unos en una medida, otros en otra. Muchas veces, las mutuas acusaciones no son más que el síntoma revelador de la propia debilidad que nos impide ver el origen de la crisis. Toda esta crisis provoca: que las organizaciones obreras se debiliten, se sienta la falta de un proyecto político que ilusione, que movilice las fuerzas de izquierda como hacía antes, que se experimente pérdida de ilusión, desconcierto y desorientación. Las banderas de antes ya no sirven. Frecuentemente se abandona la lucha, también se siente la ausencia de militantes que luchan ya que muchos se borran y pocos nuevos entran. En la clase obrera se palpa incapacidad para la lucha.”²⁰

Pero, si “la burguesía estaba convencida, muchas casas de duques, de marqueses y demás que decían que sus tierras las iban a perder” y si los campesinos pobres y sin tierra de Andalucía querían la tierra y estaban dispuestos a desbordar la “transición pactada”, como se puede entresacar de los textos de M. Gómez Oliver y R. Morales Ruiz:

“Las posiciones moderadas del PCE durante ese período obligaron a CC.OO. a secundar la política del pacto y concertación social que llevaban consigo los Pactos de la Moncloa... pese a la resistencia de buena parte de dirigentes y afiliados.” (GÓMEZ OLIVER, 2000: 147)

¹⁹ Antonio Luna Toledano, concejal del Ayuntamiento de Fernán-Núñez (Córdoba) y dirigente histórico de CC.OO. en ese municipio. Entrevista realizada por el autor: 20/3/03, Fernán Núñez (Córdoba).

²⁰ Artículo de Diamantino García “El trabajo militante en la situación que estamos viviendo en nuestros pueblos”, en GARCÍA, 1996, pg 305.

“Pero la militancia comunista y de CC. OO. del Campo nunca acabó por aceptar el abandono de la vieja reivindicación de la Reforma Agraria, y en el Congreso de Montilla en 1979, las CC. OO. del Campo volvieron a situarlas de nuevo en el orden del día de sus aspiraciones” (MORALES, 2000: 188)

¿Por qué se fracasó? Porque la dirección política del movimiento jornalero claudicó (*la falta de un proyecto político que ilusione, que movilice las fuerzas de izquierda como hacía antes*)²¹. El Secretario de CC. OO. del Campo de Andalucía, Antonio Romero, llegó a decir como conclusión de estos agitados años (MORALES, 2000: 187):

“Yo fui partidario de ocupar fincas y de plantear la Reforma Agraria y conseguirla en la “Ruptura Pactada” planteando la Reforma Agraria como reivindicación, pero Carrillo nos frenó; Carrillo llegó a llamarme telefónicamente para decir: esta gente [SOC] ocupan fincas pero son muy pocos y no inquietan al poder, pero si nosotros salimos a ocupar fincas los militares salen a la calle.”

De eso se trataba, de que esos dirigentes del movimiento jornalero dijeran: ¡a ocupar fincas!”. Y si los militares salían a la calle, ese sería el claro ejemplo de que la revolución española se había reiniciado.

CONCLUSIONES

Al principio de esta comunicación nos preguntábamos si existía alguna relación entre la derrota del movimiento campesino andaluz y el papel jugado por los principales partidos políticos y sindicatos agrarios comunistas -PCE/CC.OO. y PTE/SOC- en los últimos años de la España Tardofranquista y primeros años de la Transición Democrática. Utilizando el concepto de situación revolucionaria de Lenin, pudimos ver que, además de los elementos objetivos que se daban en esa coyuntura histórica, lo principal era el elemento subjetivo, es decir, la dirección político-ideológica

²¹ J. J. González (1989) en su análisis sociológico del discurso jornalero da por hecho-pensamos que equivocadamente al no analizar el proceso desde la perspectiva política- la desintegración de la conciencia de clase y la pérdida de identidad de los jornaleros andaluces. Aún así, en su artículo, si aplicamos esa perspectiva política, se puede ver en la siguiente cita cuál ha sido el papel del revisionismo y el oportunismo (GONZÁLEZ, 1989: 67): *“En este contexto, tal sensación de bloqueo e impotencia presenta, en su forma expresiva, los síntomas de un problema emocional más profundo. Pues la manifestación de cansancio y hastío por la esterilidad de los esfuerzos y las luchas sindicales realizadas durante la transición (“todo se queda en nada”) no agota la vivencia de esta derrota, sino que va acompañada del gesto amargo de quien presagia el carácter definitivo de la misma, consumándose así la pérdida de toda razón capaz de justificar la acción e incluso la propia existencia colectiva.”*

Tal es el daño, estimado J. González, que el revisionismo y todo tipo de oportunismo causan sobre las clases revolucionarias: dejar exhausto (bloqueado, impotente, cansado, hastiado, estéril, agotado) al movimiento jornalero durante décadas.

del movimiento campesino. En esa dirección hubo lucha de líneas entre la línea roja proletaria y la línea revisionista y oportunista. Finalmente, aunque el campesino pobre y sin tierra de Andalucía quería la tierra, en esa lucha de líneas triunfó el revisionismo y el oportunismo (penetrados ambos de las atrasadas ideas de la Iglesia y del anarquismo), por lo que las luchas campesinas, que amenazaban con desbordar la legalidad, fueron contenidas y, finalmente, traicionadas.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO, V. L.; CALZADO, J.; HUERTA, J. R.; LANGREO, A. y VIÑAS, J. S. (1976): *Crisis agrarias y luchas campesinas (1970-1976)*. Madrid, Ayuso, 322 pp.

ÁLVAREZ, S. (1977): *El Partido Comunista y el campo. La evolución del problema agrario y la posición de los comunistas*. Madrid, Ediciones de la Torre, 258 pp.

COBO ROMERO, F. y ORTEGA LÓPEZ, T. M. (2005): “El Partido Comunista de España y la cuestión agraria en Andalucía durante el Tardofranquismo y la Transición Política a la democracia”. *Historia Actual Online*, nº 7, pp. 27-42.

FOWERAKER, J. (1990): *La democracia española. Los verdaderos artífices de la democracia en España*. Madrid, Arias Montano.

GARCÍA, D. (1996): *Como un diamante. Escritos de Diamantino García*. Madrid, Nueva Utopía, 833 pp.

GÓMEZ OLIVER, M. (1993): “Jornaleros andaluces, ¿una clase en extinción? Un análisis de la conflictividad campesina en los años 80”, en SEVILLA GUZMÁN, E. y GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (coords.): *Ecología, Campesinado e Historia*. Madrid, La Piqueta, pp. 375-407.

GÓMEZ OLIVER, M. (2000): “El movimiento jornalero durante la Transición”, en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (Ed.): *La historia de Andalucía a debate I: Campesinos y jornaleros. Una revisión bibliográfica*. Barcelona, Antrophos, pp. 135-155.

GONZÁLEZ, J. J. (1984): “La patronal agraria. Estrategias de política agraria y de negociación colectiva”. *Agricultura y Sociedad*, nº 31, pp. 93-120.

GONZÁLEZ, J. J. (1989): “El discurso jornalero: Desarticulación de la conciencia de clase y pérdida de identidad”. *Agricultura y Sociedad*, nº 50, pp. 33-73.

HERNÁNDEZ MARRERO, J. (2009): *El comunismo y la cuestión agraria en España (1920-1932)*. Tesina de Licenciatura (inédita). Departamento de Historia de la Universidad de La Laguna, 159 pp.

LENIN (1915; ed. 1977): “La bancarrota de la II Internacional”, en *Obras Completas*, Tomo XXII. Madrid, Akal, pp. 301-356.

MANTÉ COT, R. (2004): *Formación y evolución del Partido Comunista de España (Internacional)PCI (i) 1968-1973*. Trabajo fin de carrera. Universidad Autónoma de Barcelona, en <http://www.pte-jgre.com>, 28 pp.

MARTÍN MARTÍN, V. O. (2007): *La semifeudalidad y el atraso de España. El ejemplo del Sur*. Madrid, Los Libros de la Catarata, 350 pp.

MORALES RUIZ, R. (2000): “Aproximación a la historia del Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía”, en GONZÁLEZ DE MOLINA, M. (Ed.): *La historia de Andalucía a debate I: Campesinos y jornaleros. Una revisión bibliográfica*. Barcelona, Antrophos, pp. 179-206.

MORALES RUIZ, R. y BERNAL, A. M. (1994): “Del Marco de Jerez al Congreso de Sevilla. Aproximación a la historia de Comisiones Obreras de Andalucía (1962-1978)”, en RUIZ (dir.) (1994): *Historia de Comisiones Obreras (1958-1988)*. Madrid, Siglo XXI, pp. 215-256.

RODRÍGUEZ ACEVEDO, J. M.; HERNÁNDEZ MARRERO, J.; STUDER VILLAZÁN, L. (2009): “La revolución democrática y la línea política del PCE en los años treinta: cuatro décadas después... que siga el debate”. (En prensa)

S.O.C. (2001): *25 años junt@s en la lucha*. Sindicato de Obreros del Campo de Andalucía. Vídeo documental.